



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



419

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 834 -2012-MDP

Pangoa, 02 de octubre de 2012.

#### VISTO:

El Informe, 2151/2012/SGDUR/MP, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, referente a la aprobación de la Modificación de la captación de toma de barraje a captación de agua de canal lateral.

#### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, Modificado por la Ley de la Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

Que, mediante Contrato de ejecución de obra, N° 039-2010-MDP/A, el Comité Especial Adjudico la Buena Pro de la Licitación Publica N° 001-2010-CE/MDP, a la Empresa Consorcio "San Ramón de Pangoa", para la ejecución de la obra "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa".

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 754-2009-A/MDP. Se aprobó el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa – Distrito de Pangoa – Satipo – Junín".

Que, mediante Informe N° 2151/2012/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, solicita la aprobación de la Modificación de Captación de Agua de tipo Barraje a Canal Lateral de la Obra: "Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa – Distrito de Pangoa – Satipo – Junín".

Que, mediante Carta N° 003-2012-SUPERVMDSMP/E.C.V/, presenta el expediente de Modificación de Obra, que consta de Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Hoja de Metrado, Presupuesto del expediente, Análisis de Precios Unitarios, Cronograma de ejecución Valorizado, Panel Fotográfico, copia del Contrato inicial, Planos.

Análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, cuaderno de obra, planos y panel fotográfico, el Inspector de Obra da cuenta de la conformidad de la misma, mediante Informe N° 2090/2012/SGDUR/MDP, y se observa lo siguiente:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



Verificando los costos unitarios del expediente presentado el presupuesto se estima de la siguiente manera:

• Costo directo	S/. 80,479.67
• Gastos generales	S/. 6,438.37
• Utilidad	S/. 4,023.98
• Sub total	S/. 90,942.02
• IGV	S/. 16,369.66
• Total del presupuesto	S/. 107,311.58

(Ciento Siete Mil Trescientos Once con 58/100 Nuevos Soles)

En consecuencia, estando a las consideraciones precedentes, y; en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 20) de la Ley Orgánica Municipalidades – Ley 27972,

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR EL EXPEDIENTE TECNICO de Modificación de Captación de Agua de Tipo Barraje a Canal Lateral de la Obra: “Mejoramiento del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Menor San Ramón de Pangoa – Distrito de Pangoa – Satipo – Junín”, cuyo Monto es de S/. 107,311.58 (Ciento Siete Mil Trescientos Once con 58/100 Nuevos Soles), en un plazo de ejecución de 30 días calendarios.

**ARTICULO SEGUNDO:** DISPONER que la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, adopte las medidas necesarias para el adecuado cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
SATIOPO - JUNIN  
Jorge F. Herbuay Quintana  
ALCALDE